



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00354956-UNC-ME#FCQ-Autorización Dra. BECERRA remuneración adicional por act. de posgrado.

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. María Cecilia Becerra, Profesora Asociada (DE) interina del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en cuanto a que se le autorice a realizar actividades de posgrado con una remuneración adicional;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el art. 2º de la Ord. 5/2000 del HCS y sus modificatorias;

Que cuenta con el Vº Bº de la Escuela de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Dra. María Cecilia BECERRA, Profesora Asociada (DE) interina del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a percibir una remuneración adicional para realizar actividades de posgrado como directora y docente de la Carrera de Especialización en Esterilización por los períodos en que desempeñe esas funciones, en virtud de lo establecido en el art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS y sus modificatorias.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

